

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 1 de 9

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

22 DE ABRIL DEL 2026.

ACTA No. 022

FECHA: VALLEDUPAR, 22 DE ABRIL 2026

HORA DE INICIACION: 07:30 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: Buenos días a todos los compañeros, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes. Señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: Buenos días, señor presidente. 22 DE ABRIL 2026

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran cinco honorables diputados en el recinto, por lo tanto, no hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: No existiendo quórum para deliberar y decidir. No se puede abrir la sesión. Entonces vamos a hacer un receso de cinco minutos. O antes, si llega un compañero para el quórum. Falta uno.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 9

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

El Presidente: Buenos días a todos los compañeros, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes. Señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: Buenos días, señor presidente. 22 DE ABRIL 2026
ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentra en el recinto siete, honorable diputado. Por lo tanto, hay quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación.

ABRIL 22 DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión no sin antes. Reportar la presencia. del honorable diputado del Partido Conservador, más específicamente hablando del equipo azul. José

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 9

Mario. Rodríguez Barriga. Sigue abierta la discusión para el orden del día. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, el orden del día anteriormente leído.

Continúe, señor secretario.

El secretario General: **3 INVOCACIÓN A DIOS**

El presidente: En este punto le damos la oración. A la compañera Sindia, ya contratista del diputado Mañe Gutiérrez, nos acompaña aquí por favor con la oración: Gracias. (Oración)

El presidente: **REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO DEL PARTIDO ASI, MANUEL GUTIÉRREZ PRETEL.** Señor Secretario, continúe con el orden del día.

El secretario General: **4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN**

El presidente: De la lectura

El secretario General Proposición 043, 22 de abril 2026. Prescíndase la lectura y apruebe el acta 21 correspondiente a la gestión ordinaria del día 21 de abril de 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022. Presentada por el Honorable Diputado y Presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El Secretario General: Leída la proposición señor presidente.

El presidente: Leída la proposición. Se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente Aprobada la proposición?

El presidente: Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General: **5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: Si hay correspondencia radicada,

El Presidente: Dele lectura a la correspondencia radicada

El secretario General: Sí, señor presidente. Valledupar, Cesar, abril 2026, señores. Asamblea del Departamento del CESAR, cordial saludo. Por medio de la presente me permito informar y extender una respetuosa solicitud en nombre del artista Vallenato Valdó, quien realizará una exposición de arte en el marco del Festival Cultural que se celebrará en nuestra ciudad. Esta exposición se llevará a cabo desde el día 25 de abril hasta el 5 de mayo del 2026 y tiene como propósito rendir un sentido homenaje a destacadas figuras que en vida aportaron significativamente a la cultura y al legado artístico de nuestra región. En esta ocasión se exaltarán en memoria de Carlos Julio Márquez Velázquez, Germán Piedraíta, Arturo Castro Castro, Jaime Molina Maestre y Álvaro Martínez Torres. De igual manera, se les desea brindar un reconocimiento en vida al maestro Efraín Mono Quintero Molina. Por lo anterior, acudimos respetuosamente a la Honorable Asamblea Departamental del Cesar para solicitar su valioso apoyo en el otorgamiento de un reconocimiento institucional a estas personalidades en el marco de esta exposición artística, como una forma de preservar la memoria cultural y exaltar el talento que ha enriquecido nuestra identidad. Agradecemos de antemano la atención prestada y el respeto que puede brindar a esta iniciativa cultural, que busca fortalecer el patrimonio artístico del departamento. Quedamos atentos a su amable respuesta. Cordialmente, Ubaldo Antonio Torres Rodríguez.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 4 de 9

El secretario General: Leída la correspondencia, presidente.

El Presidente: Hay más correspondencia. De la lectura.

El secretario General: Valledupar, 20 de abril 2026. Señores, Asamblea Departamental del Cesar, cordial saludo. En mi calidad de presidente y líder de la Juntación Comunal La Vereda, Los Calabazos, Elber Pacheco Arzuaga, conocido como El Cooper. Y en atención a que dicha comunidad se encuentra próxima a realizar el segundo Festival Vallenato de Cantores Calabaceros. En honor a la fiesta de la Virgen del Carmen que se llevará a cabo los días 18 y 19 de julio del año en curso. Gracias. ¿Dónde se llevará a cabo todo tipo de concursos acordeoneros aficionados? ¿Dónde estaremos concediendo el primer puesto, 5 millones, segundo puesto, 4 millones, tercer puesto, 3 millones, acuarelo infantil, canción en 80, piquere, aficionado, baile tradicional, pintura y danza? ¿Dónde estaremos concediendo? Un premio por valor de 3 millones. Para el primer puesto, segundo puesto, 2 millones. Y un millón para el tercer puesto de acordeonero. Para piquería, los valores estimados oscilarán entre el primer puesto, 4 millones; segundo puesto, 2 millones; y tercer puesto, 1 millón. Y Canción Inédita oscilará entre primer puesto, 4 millones. Segundo puesto, 2 millones. Y tercer puesto, 1 millón. Por lo que, conocedor de su gran espíritu de colaboración y gran labor que viene realizando a favor de nuestro municipio y las comunidades más vulnerables, respetuosamente me dirijo a ustedes para solicitarles que se sirvan concederme patrocinio y apoyo económico para dicho evento. Para así, de esta manera, poder cumplir con la premiación establecida para cada concurso. Agradezco a ustedes la valiosa atención y colaboración. Atentamente, Eber Pacheco Arzuaga, Presidente, Juntación Comunal Vereda Los Calabazos, Cesar.

El Presidente: Gracias. **REPORTAMOS LA PRESENCIA. DE LA HONORABLE DIPUTADA DEL PARTIDO CAMBIO RADICAL, MARÍA CECILIA MESA OCHOA. ORIUNDA ORGULLOSAMENTE DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA. Y DEL DIPUTADO. RONALD CASTILLA BROCHEL. RONALD ARTURO CASTILLA BROCHEL, DIPUTADO DEL PARTIDO VERDE PROGRESISTA.** Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: 6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No, señor presidente.

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: 7. VARIOS.

El Presidente: Le damos la palabra al Honorable Diputado Manuel Gutiérrez.

Manuel Gutiérrez Pretel: Gracias, Presidente. Un saludo cordial a usted, a todos los compañeros, a los amigos que nos acompañan. A las funcionarias acuciosas de esta asamblea que nos acompañan hoy. En esta mañana, Presidente, dos cosas que quiero comentar hoy en esta plenaria. Y así como nosotros, en su momento. Cada uno de los diputados hace las críticas, las observaciones a que haya lugar, pues también debemos de reconocer los aciertos. Que se vienen dando sobre todo en el municipio de Valledupar por parte de la gobernación del Cesar. Y es que hoy, pues me di cuenta de que la avenida Simón Bolívar, presidente. Con el favor de Dios, pensaría yo que si no es mañana, es el día viernes o el sábado. Culmina o más bien, Eh. Esta infraestructura que se viene ejecutando por parte de la gobernación va a empalmar ya con la glorieta del pedazo de acordeón. Que vamos a tener estas vías habilitadas a partir de la otra semana, eso es una buena noticia. Que le estamos entregando hoy no solo al municipio de Valledupar, sino al departamento, porque nosotros bien sabemos que se nos avecina. La fiesta del Festival Vallenato. Y era importante que nosotros contáramos con esta arteria vial. de nuestro municipio porque no



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 9

de otra manera podríamos nosotros atender la demanda de movilidad, que obviamente acarrea este evento multitudinario. Es felicitar, es reconocer al secretario de Infraestructura, el ingeniero Jorge. Maestre que ha hecho una tarea juiciosa en esta obra, también a la gobernadora, quien ha le ha puesto toda la diligencia, a esta ejecución y también reconocer al contratista. Que al día de hoy. ¡Supera! La ejecución, de acuerdo a los tiempos establecidos en el contrato. Entonces, presidente. Como les dije también, es la oportunidad de reconocer las buenas acciones que hacen, por parte del gobierno departamental. Y por otro lado, presidente. Pero hablar de otro punto de intervención de nuestra ciudad. También en materia de infraestructura. Yo sí quisiera, pues. La vez pasada. El diputado José Mario. Que es un tipo también muy diligente y acuñado. Estuvo anunciando una proposición acerca de la Avenida Primera, presidente, y yo ayer tuve unos ciudadanos, unos amigos también preguntándome acerca de esa obra. Y así como reconocemos unas cosas, también tenemos que decir otras. Y son muchas las dudas que tiene la ciudadanía acerca de esta obra, la principal. Es que es una obra que apenas inicia. Y ya es una obra, doctor Suárez. Que se le adicionaron algo más de 23 mil, 24 mil millones de pesos. Y la ciudadanía no sabe. ¿A qué corresponde esta solicitud? de adición presupuestal. Esto es algo inédito en el departamento del Cesar, que una obra que apenas inicia. Ya el contratista solicitó, y no solo que lo solicitó, sino que la gobernación accedió a esta solicitud. Y hoy estamos, ante esta preocupación que tiene la ciudadanía que además es válida. Y que nosotros no podemos en otro escenario sino en este llamar al secretario a que nos explique y que le dé claridad. Porque bien sabemos que esto tiene que tener. Una fundamentación jurídica para poder explicarle a la ciudadanía, también mirar cómo va la gestión predial. Usted, diputado José Mario, que también preguntó al respecto, también ayer me preguntaron sobre eso. Y en general cómo va la ejecución de esta importante obra que tanto nos interesa. No solo a los valduparenses, sino a todos. A todos los habitantes del departamento del Cesar. Entonces, presidente. Eran esas las, las dos situaciones que quería comentar en el día de hoy. Y decirle a los diputados que entiendo que han firmado esa proposición, que también tenemos ahí unas aditivas, diputado José Mario, pero si creemos que debemos de darle celeridad. A eso, presidente, fijarle una fecha, y que ya esté lo más pronto posible el secretario aquí dándole las explicaciones pertinentes de la ciudadanía. Muchas gracias, presidente.

El Presidente: Javier Suárez. ¡Moscote! del Partido Liberal, orgullosamente del municipio de Codazzi.

Jesús Javier Suárez Moscote: Gracias, señor presidente. Camargo. Un saludo especial a Los compañeros a la prensa, a las barras a todas las personas que nos acompañan. Creo que Valledupar, además de ser acordeón, también es arte. Y. Cada vez que veo estas exposiciones artísticas, pues Jeje. Todos nos solidarizamos, acudimos. Y vemos el gran potencial que tenemos en, en el departamento del Cesar y especialmente en la ciudad de Valledupar. En esta invitación de exposición artística se van a resaltar la vida. Y obras de grandes artistas. Cajuma, que falleció hace poco, que dejó un legado artístico muy importante. Germán Piedradita. Arturo Castro Castro, Jaime Molina Maestre, Álvaro Martínez Torres. A veces, compañeros, lo cotidiano es ignorado. Y una de las grandes expresiones culturales se expresa a través de los murales. Nosotros tenemos un mural extraordinario. El maestro Germán Piedradita. En las instalaciones de la gobernación del Cesar. El maestro Germán Piedradita falleció en el año 2012, era un pintor, escultor y columnista destacado. Y nos dejó esta obra. Para que perduren el tiempo. Al igual que en el caso de la pandemia, que muchos muralistas en el mundo, llámese Siqueiros, llámese Orozco, han realizado murales que hoy su legado cultural perdura. Gracias a que esos murales que en algún momento ellos realizaron y que fueron revolucionarios han tenido el acompañamiento institucional para preservarlos. A mí me preocupa mucho que este mural de un artista que ya no existe, y que se constituye en un referente de todas las personas que acuden a la gobernación del Cesar. No está adecuadamente protegido para ser conservado en el tiempo. Aquí en este video que lo grabé hace ya algún tiempo. Estaba pidiéndole a la gobernación del Cesar. Y al secretario de cultura, que se tomen las medidas para proteger. Este mural, que tiene un inmenso valor artístico, y cultural. y



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 8

que hoy está prácticamente expuesto y es objeto de manoseos, por decirlo de alguna manera, de las personas que acuden a la gobernación del Cesar. Hoy que estamos hablando de arte. Pues. Creo que es pertinente. Retomar nuevamente esta iniciativa de proteger el mural de un artista ya desaparecido en el 2012, que se constituye un referente de la gobernación del Cesar. Ya que habla sobre la historia de la vallenatología o del milagro en la ciudad de los Santos Reyes. Y ojalá no vaya a suceder como sucedió con un mural del mismo artista, que se encontraba en las paredes del Consejo Municipal, y que de manera desobligante y grotesca fue borrado. Una administración lo perdió, perdiéndose así un gran activo cultural. Gracias, señor presidente.

El Presidente: Continuamos en el punto de varios. José Mario Rodríguez Barriga

José Mario Rodríguez Barriga: Buenos días, señor presidente, honorables diputados. Yo creo que a bien tuvieron las palabras del diputado Manuel Gutiérrez. Por favor, las aditivas. Que ustedes manifiesten. Crean que debemos incorporar en la proposición acerca de la avenida Primera, avenida del Río. Por favor, háganosla llegar en la mañana del día de hoy, allí en la oficina mía, para que sea. La incorporen dentro del cuestionario y se socialice. Y nuestra asistente se la pasa a cada uno de los asistentes de ustedes para que, así puedan tener la información de primera mano. Agregarle quitarle, pero yo creo que los temas que tocó nuestro compañero Manuel Gutiérrez ahí están incorporados. Es el tema de gestión predial, el tema de ejecución, el tema de porcentaje de ejecución. Desde cuándo se firmó el acta de inicio. A ciencia cierta. Cuáles fueron los fundamentos técnicos, jurídicos, socioeconómicos que dieron viabilidad a la adición que ya de una u otra manera la gobernación adjudicó. Entonces, todos estos ítems ya están involucrados allí porque creo que es lo que nosotros debemos conocer. Importantísimo porque ustedes saben que un proyecto de esta envergadura demanda control político. Demandas que no sucedan los episodios que están ocurriendo en el anillo vial del noroccidente. Acúrdense que esto fue un convenio entre la alcaldía, la gobernación y entre esa pelotica aquí, pelotica allá, hoy los perjudicados son los habitantes del municipio de Iupar. Entonces, en esta ocasión, la Avenida Primera no tiene cómo echarse la pelotica con la alcaldía porque es única y exclusiva de la gobernación departamental. Entonces, si ya aprendió de los errores del pasado, pues no queremos que lo vuelva a hacer. No volver a realizar aquí, en la Avenida Primera. Porque ya hay muchas quejas. Yo a diario. Eh. Camino por allá y lo primero que me dicen, ya me tumbó una pajarita aquí, un palo. Entonces, cosas coloquiales, abro comillas. Lo que la comunidad nos dice. Oiga, diputado. Y usted que está en la asamblea. Esta maquinaria a quien pertenece. Porque también nos han dicho que no están identificadas las personas que están realizando esas operaciones, sino que muchos saben que es de la Avenida Primera. Entonces, todo esto, los pormenores. El menudeo. Todo lo que necesitamos saber de la ejecución de la línea primera debe ser expuesto aquí en esta corporación. O alguno de ustedes sabe. Cuál es, a ciencia cierta, el trayecto de la malla vial que por ahí va a pasar. A pasar. Yo creo que ninguno. De los 11 diputados, sabe por dónde va a pasar a ciencia cierta este tramo vial. Entonces, si es necesario que aquí con documentación, con las diferentes herramientas, utilicemos el video BIM, nos hagan una explicación. Paso a paso de dónde va. Nos hablan de unas glorietas, nadie sabe de cuántas glorietas, nos hablaron de unos puentes, no saben si. No sabemos si en esos casi 200 mil y pico millones de pesos están vinculados los puentes. Son muchas las cosas que aquí deben discutirse, señor presidente, y por favor, que no pase el día de hoy para que mañana sea presentada. Muchas gracias.

El Presidente: Continuamos en el punto de varios. En este punto le damos la palabra al Honorable Diputado Ronald Castilla.

Ronal Arturo Castilla Brochel: Muchas gracias, Presidente. Bueno, vamos a salir del tema. Creo que, Una vez más, diputados y amigos de la prensa. La preocupación es mayor cuando, día a día, vemos actos crímenes en nuestra ciudad. Creo que nos estamos acostumbrando y eso no es bueno. Escucho permanentemente asesinatos, atentados y atracos. Y creo que esta ciudad, que



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 9

ha sido resto de paz, la ciudad que amamos, no es justo y necesario que esto esté pasando. Hoy nos da miedo. A los ciudadanos de Valledupar, sentados en la puerta, o salir con el teléfono, o salir de compras, porque están al acecho los bandidos y los delincuentes.] Creo que la ciudad hoy la tenemos cercada y en días anteriores. Tenemos una iniciativa de la Duma Departamental para la sesión. Eh, con los organismos de seguridad. Y creo que ya está bueno que esos organismos siempre nos den estadísticas y de ahí no pase. Yo creo que tenemos que exigirle a ellos resultados. ¿Qué están pensando para prevenir el delito? No cuando el delito se cometa. ¡Deje! Señor Presidente, señor Secretario, ¿para cuándo? La sesión que está programada con los organismos de seguridad del departamento y de la ciudad. Para así. ¡Exigirle! como tiene que ser. Que den resultados y qué se está haciendo y qué se está pensando, sobre todo en temas de inteligencia, en donde creo que hay muchas falencias. Muchas gracias, señor presidente.

El Presidente: La Secretaría de Infraestructura, un debate de control político que lidera el Honorable Diputado Jesús Suárez. Mañana pues vamos a estar creo que toda la mañana. En ese debate. Y estaremos citando para la sesión de cierre el 30 de abril. Teníamos la idea, diputado Ronald, de hacer una citación el día lunes o el día martes, dado de que se va a presentar el plan. de seguridad para Festival Vallenato por parte de la policía. en la gobernación. citar a los coroneles y hacer la reunión reservada, pero en el entendido. También, honorable diputado, que uno tiene que tener la conciencia de las cosas. Todos sabemos que estas prácticamente tres semanas en Valledupar hay una atención. en el tema del Festival Vallenato, la fuerza pública que tiene que garantizar la seguridad. para los habitantes de la ciudad y los visitantes. Entonces, en ese orden de ideas se tomó la decisión por parte de esta presidencia de hacer ese debate la primera semana de extras. nos anuncia el gobierno departamental que muy posiblemente, y de una vez les hago ese aviso, El día 4. Mayo. estaremos siendo citados para sesiones extraordinarias. Si eso es así, entonces, programaremos el debate. la reservada y yo creo que hay que hacer también algo público porque si bien en la reservada Hay unos datos. que pues la fuerza pública da. no es menos importante que la ciudadanía, que es a la cual Nosotros nos debemos. tenga la claridad de los esfuerzos que se están haciendo y los esfuerzos que nosotros estamos pidiendo adicionales que haga la fuerza pública para garantizarle la seguridad a la ciudadanía. Continuamos en el punto de varios. Honorable diputada María Cecilia Mesa Ochoa. Hoy está de rojo

María Cecilia Mesa Ochoa: Bueno, gracias, presidente. Muy buenos días a todos los presentes, a las diferentes barras, a los medios de comunicación. Y por supuesto, en consonancia con algo de lo que hoy manifestó. El diputado Manuel Gutiérrez, yo sí quiero decir algo, presidente. Y es que debemos aprovechar una proposición que nosotros teníamos. Y que los diferentes medios radiales y de comunicación del municipio hemos visto tanto al secretario de Obras del departamento como al secretario de Obras Municipal. Manifestar algunas posiciones que tienen diferentes entidades frente a las obras que se están ejecutando en el municipio. Usted ahorita manifestaba que mañana vamos a contar con la presencia del secretario de infraestructura del departamento y pienso que en el ejercicio del control político y a manera informativa. No solo para la corporación, sino para la comunidad en general. Me gustaría, secretario, pues que hagamos llegar un cuestionario muy sencillo, muy breve que habíamos planteado con el diputado Carlos. A las secretarías de tránsito, municipal, departamental y por supuesto a las secretarías de obra de ambas. de ambas magnitudes. ¿Por qué? Porque sabemos y se reconoce el trabajo que se viene haciendo en la ejecución de las obras. Pero también hemos hablado que se contemplan algunas aceleraciones, pero también se van a frenar algunas obras. Además, se van a habilitar a unas otras. Entonces, yo creo que la comunidad en general también tiene derecho a conocer de esto, sabiendo que el Festival Vallenato, como usted lo manifestaba, no es solo un evento de los propios de la ciudad y del departamento, sino para los visitantes que nos acompañan. Por supuesto, en el marco de la celebración del Festival de la Leyenda Vallenata. Queremos que el flujo vehicular, que todas las medidas que se adopten para mitigar cualquier problema de movilidad y de seguridad que se pueda presentar en estas obras, se demuestre. Entonces, señor secretario, nosotros vamos de todas maneras. Insisto, de manera informativa. Ya que como citación a ambas



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 9

secretarías no alcanza el tiempo estipulado. Pero en caso tal de que tengan la voluntad, como entidad, de manifestar a la población, pues haremos llegar el cuestionario para que sea respondido también. En la sesión del debate de plenaria mañana. Entonces era eso, señor presidente. Muchas gracias.

El Presidente: Continúe secretario con el orden del día

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

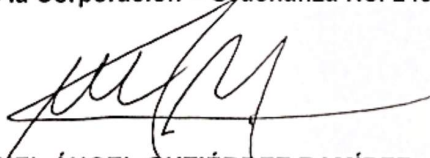
AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, LE RECORDAMOS ENTONCES A LOS COMPAÑEROS QUE EL DÍA DE MAÑANA TENEMOS EL DEBATE DE CONTROL POLÍTICO A LA VÍA AGUAS BLANCAS-CODAZZI, CODAZZI-AGUAS BLANCAS. A LAS 8 DE LA MAÑANA. EN PUNTO, VAMOS A ARRANCAR MÁXIMO 8:04. ASÍ QUE SE LE AVISA A LOS COMPAÑEROS. CITADA LA SESIÓN A LAS 8:04 ESTAMOS ARRANCANDO. INICIAMOS. ENTONCES, CONTINÚE, SECRETARIO, CON EL ORDEN DEL DÍA.

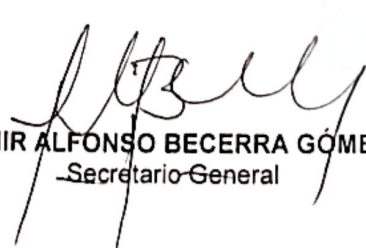
El secretario General: Miércoles 22 de abril, 8 y 1, se cierra sesión.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 22 DE ABRIL DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General